

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

8.1. Criterios de calificación

OPTATIVA DE PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO)		
Pruebas individuales	<p><i>Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación que deberán ser variados y adaptados al grupo -clase:</i></p> <p>PRUEBAS ESCRITAS U ORALES: Se valorará la gestión escrita de la información y el dominio de vocabulario técnico, así como, la capacidad de argumentar razonadamente las respuestas. Las preguntas estarán orientadas a comprobar si el alumno/a adquiere las competencias necesarias.</p>	20
PRODUCCIÓN PROPIA DEL ALUMNO: Cuaderno de clase, proyectos y SA, fichas, comentarios de texto, exposiciones, etc.	<p><i>Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación que deberán ser variados y adaptados al grupo -clase. Se ponderarán de la siguiente manera dentro del 60%:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Pruebas grupales (proyectos, situaciones de aprendizaje, exposiciones orales)40%• Portfolio de actividades (cuaderno o aula virtual).....20%	60
REGISTRO DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Participación activa en clase, trabajo diario.	<p>Se tendrá en cuenta la participación activa del alumnado en clase. Se entiende como participación activa la predisposición para colaborar y trabajar en clase, individual o colectivamente. Esto se evaluará a través de la recogida del trabajo diario y/o un registro de observación.</p>	20

Además, aquellos alumnos que lo deseen podrán subir su nota media trimestral (hasta máximo un punto) realizando un trabajo adicional sobre uno de los temas tratados en el correspondiente trimestre.

La nota final de curso será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

El alumno que quiera subir su nota final podrá presentarse a un examen global en mayo (la calificación obtenida en este examen no podrá en ningún caso bajar la nota que el alumno ya tuviese).

8.2. Recuperación de evaluaciones pendientes

El alumno que suspenda una evaluación deberá presentarse a un examen de recuperación.

En mayo habrá un examen global al que deberán presentarse aquellos alumnos cuya media de las tres evaluaciones no llegue al 5.

Evaluación de alumnos que hayan **perdido el derecho a la evaluación continua**. Aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua tendrán que presentarse al examen global de mayo.

Evaluación extraordinaria de junio: Los alumnos que no hayan logrado aprobar la materia en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a un examen en junio.

En El Escorial., a día 20 de octubre del 2024

Fdo: Pilar García-Vaquero Díaz